

El Porvenir de Leon

AÑO LII

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 5234

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 10 de Enero de 1914

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

De Madrid

Rápido: 1'40 madrugada; lunes y viernes.
Correo para Galicia: 3'46 mañana.

Correo para Asturias: 4'47 mañana.

Mixto: 1'30 tarde. *

Mensajerías: 3'25 mañana.

De Venta de Baños

Mensajerías: 9'12 noche.

De Sahagún

Mercancías (con viajeros): 8'46 mañana.

De Coruña

Rápido: 11'9 noche, martes y sábados.

Correo: 9'48 noche.

Mixto: 1'20 tarde. *

Mixto: 8'17 mañana.

De Astorga

Mixto: 8'8 noche.

De Gijón

Rápido: 11'13 noche, martes y sábados.

Correo: 8'51 noche.

Mixto: 4'9 tarde. *

De Busdongo

Mensajerías: 9'44 mañana.

Nota.—Los trenes marcados con * serán órdenes de correspondencia, al igual que los otros.

SALIDAS

Para Madrid

Rápido: 11 26 noche, martes y sábados.

Correo: 10 13 noche; (procedente de Galicia).

Correo: 9'16 noche; (procedente de Asturias).

Mixto: 4'34 tarde. *

Para Venta Baños

Mensajerías: 10'12 mañana.

Mensajerías: 2'34 tarde.

Para Astorga

Mercancías (con viajeros): 7'23 mañana.

Para Coruña

Rápido: 1'55 mañana, lunes y viernes.

Correo: 4'1 mañana.

Mensajerías: 4 33 mañana.

Mixto: 4'40 tarde. *

Para Gijón

Rápido: 2'1 mañana, lunes y viernes.

Correo: 5 mañana.

Mixto: 1'55 tarde. *

Para Busdongo

Mercancías (con viajeros): 6'15 mañana.

Otro: 5'18 tarde.

gloria y de honores; y aún sigue siendo en el siglo XX uno de los factores principales de la lentitud con que avanzamos en el camino de la reconstitución del país.

No ignoramos tampoco que es difícil suprimir la emigración, y que si el Estado tiene derecho para exigir á los ciudadanos determinadas prestaciones y el cumplimiento de ciertos deberes, no puede imponerles la miseria y el hambre, allí donde no encuentran medios de trabajo bastante remuneratorio, para sus necesidades; pero si creemos posible regularizarla bien, metodizarla é impedirle en ciertas edades, que bien pudiera ser en aquellas en que la ley impone la incorporación á las filas del Ejército.

Desde que se implantó el servicio obligatorio la emigración ha aumentado y no solamente la legal sino también la clandestina y se da el caso en muchos Ayuntamientos que no pueden entregar el número de mozos que pide el ramo de Guerra, y de otros en los cuales no quedan excedentes de cupo, ni cubren el suyo en la proporción que le cubrían en 1912, por el gran número de prófugos y desertores.

No conocemos todavía el real decreto regularizando el cumplimiento de la ley de Emigración, y por eso no hacemos labor de crítica en esta crónica, limitándonos á exponer el hecho é indicar la importancia de una disposición que tiende á evitar que se burle el precepto legal, ya veremos si los medios que dicte pueden ser eficaces y la práctica dirá en su día cual fué el acierto del ministro.

Por de pronto queda de manifiesto la necesidad, no solamente de disposiciones represivas, sino también de otras que podremos llamar coadyuvantes de las mismas, y por las cuales, dando impulso á la economía nacional y desarrollándola, se permita al español vivir en España, sin que tenga que repetir aquella amarga frase de Curros Enríquez: "la madre que no da de comer á sus hijos mas que madre es madrastra y merece ser abandonada".

Así, ó con palabras parecidas, se expresaba el poeta gallego, que tuvo que salir de España y buscar en Cuba lo que aquí no encontró y merecía por su talento y cultura.

Por eso creemos que las nuevas obligaciones que impone el Estado, encareciendo algunos servicios y aumentando el tipo contributivo de algunos tributos, favorecen la emigración y serán inútiles las trabas que

se le imponga y cuanto se haga por regularizarla, pues todas esas disposiciones no dan pan, no dan instrucción, esto es, alimento al cuerpo y al espíritu, que es lo que el pobre necesita.

Cuento semanal

FRESCURA DE UN SASTRE

Pues señor, este era un sastre el cual no había tenido jamás miramiento alguno en achaques del oficio, lo cual quiere decir que si podía échar los cinco á media vara de paño no lo dejaba por tímido.

El echar la garra en él constituía ya un vicio, aunque aparte de esto, era un excelente individuo que tenía una parroquia de todo lo mas lucido que formaba el pueblo, donde cumplía sus compromisos.

Fué el caso que una mañana entró del pueblo un vecino en el obrador del sastre, y de este modo le dijo:

—Maestro, dígame usted, ¿cuántas varas necesito de paño para que me haga un traje entero á este niño?

Miró el sastre á aquel rapaz que entró con el hombre dicho, y después de unos momentos así contestó: —De fijo necesita tres y media si le ha de salir cumplido.

Llevó el paño el parroquiano, aquel el traje le hizo, cuando cálate que un día que dicen era domingo, vieron de paseo al sastre acompañado de su hijo que llevaba una chaqueta igual á aquel paño mismo.

«Ya está descubierto el hurto según lo que tengo visto» dijo para sus botones el parroquiano aludido.

Y queriendo en un renuncio coger al sastre ladino le pasó recado un día y así que le tuvo á tiro, le dijo: —No sé, maestro, por qué razón ó motivo solicitó usted tres varas y media para ese chico, cuando el otro sastre que hay en este pueblo, me ha dicho que con tres tiene bastante para hacérselo cumplido.

Y el otro sin vacilar contestó: —Pues muy sencillo, la razón que hay para ello solo consiste, á mi juicio, en que el hijo de ese sastre es mas pequeño que el mio.

ARRIENDO Y VENTA

Se arrienda un piso 2.º; Tarifa 13, con servicio de aguas.

Se vende una partida de negrillos de buena clase y dimensiones.

Razon: Guzmán el Bueno, 6.

EN EL AYUNTAMIENTO

Jornada primera

El miércoles celebró su primera reunion el nuevo Ayuntamiento, asistiendo á la sesion numeroso público.

Presidió el Alcalde señor García Lomas y concurrieron diez y seis concejales.

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Fernández-Llamazares hace uso de la palabra saludando á sus compañeros de Concejo y al Alcalde, haciendo constar su voto en contra del nombramiento de Alcalde de Real orden, lamentándose del exclusivismo que ha presidido en la eleccion de Tenientes de Alcalde y Síndicos y de que el señor García Lomas votase con la mayoría.

Le contesta el Alcalde agradeciendo el saludo y manifestando que no ha tenido interés en aceptar el cargo.

Dada cuenta del arqueo verificado con motivo del cambio de Alcalde, el señor Fernández-Llamazares pregunta por qué no se hizo antes, pues el acta lleva fecha del día 7, y desea saber quien ha ordenado los pagos hechos desde el día primero hasta dicho día, diciendo que tiene pruebas de que el día 3 se han realizado varios pagos considerables.

El Alcalde contesta que él no ha ordenado ningun pago, prometiendo enterarse del asunto.

Pasa á informe de los Síndicos una comunicacion del Tribunal Contencioso en la que se ordena al Ayuntamiento devuelva al contratista del Instituto el depósito retenido con motivo de la venta del morrillo de la plazuela de la Catedral.

Comunica á la Corporacion el señor Ingeniero Fiel Contraste la recogida de varias pesas y medidas del Ayuntamiento que no estaban en condiciones legales.

El señor Morán manifiesta que la casi totalidad de las pesas y medidas, propiedad del Ayuntamiento están en deplorable estado, perjudicando por igual al comprador y al vendedor rogando al Alcalde corrija esas anomalías.

El Alcalde promete atender tan justo ruego.

Se lee una comunicacion del Director de la Sociedad de Seguros contra incendios en la que manifiesta que en vista de que el Ayuntamiento ha rebajado á 2.000 pesetas la consignacion á dicha Sociedad, esta no facilitará personal ni material para sofocar incendios en edificios que no estén asegurados en dicha Sociedad.

El señor García Lomas cree debe tomarse una determinacion urgente, pues si ocurriera un siniestro pudiera ser causa de un conflicto para el Ayuntamiento.

El señor Andrés Lescán dice que mientras se toma una determinacion en el sentido de crear un cuerpo de bomberos, se debe conitarar el servicio con esa Sociedad.

A propuesta del señor Fernández-

Llamazares se deja al señor Alcalde en libertad para efectuar el contrato.

Se acuerda pagar al señor Matute 18 pesetas por conducciones de cadáveres de pobres al Cementerio.

También se acuerda pagar, con el voto en contra de republicanos y socialistas, 80 pesetas al dueño del Hotel Paris por la estancia del general Ochando y sus ayudantes en esta ciudad. (Suponemos que en agradecimiento por haber ordenado dicho general la salida para Valladolid de las fuerzas expedicionarias del regimiento de Burgos).

Este acuerdo causó pésimo efecto entre el numeroso público que asistía á la sesion.

Por la mayoría se desestima una proposicion del señor Fernández-Llamazares, modificando la actual distribucion de comisiones.

Acto seguido los liberales se reparten los cargos en la forma siguiente:

Hacienda.—Presidente, señor Andrés; vocales, Luera, Grajal, Campo y Acevedo.

Policia y Obras.—Presidente, señor Robles; vocales, Pallarés, Luera, Castaño y Ureña.

Beneficencia y Pósitos.—Presidente señor Hurtado; vocales, señores Morán, Andrés, Acevedo y Coque.

(Terminadas las dos horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesion hasta terminar el orden del dia).

Instruccion pública.—Presidente, Luera; vocales, Acevedo, Fernández-Llamazares, Carro y Hurtado.

Laboratorio.—Presidente, Acevedo; vocales, Hurtado, Andrés, Fernández-Llamazares y Coque.

Consumos.—Presidente, Vargas; vocales, Castaño, Luera, Andrés y Carro.

Ensauche.—Presidente, señor Alcalde; vocales, Robles, Feo, López, Ureña, Fernández-Llamazares y Vargas.

Gobierno.—Alcalde, Tenientes de alcalde y Sindicos.

Cementerio, señor López.—Limpieza, señor Miñon.—Teatro, señor Acevedo.—Alumbrado, señor Luera.—Matadero, señor Hurtado.—Paseos, señor Feo.

Terminado el equitativo reparto, hace uso de la palabra el señor Castaño para censurar el proceder de la mayoría liberal, pues no contentos con acaparar todas las presidencias y comisarías han extremado la burla hasta el limite de colocar á los concejales republicanos y socialistas en las comisiones menos apropiadas á cada uno.

Se da lectura á una proposicion del señor Fernández-Llamazares proponiendo que por motivos de salubridad e higiene se traslade el actual Cementerio á los terrenos comprendidos entre el Puente del Castro y Santa Olaja.

Después de ligera discusion pasa á informe de la Comision de Policia y Obras.

El señor Fernández-Llamazares defiende otra proposicion pidiendo se reconozca á los concejales que presentan proposiciones el derecho á asistir á las comisiones á cuyo informe pasen, diciendo que así podrán ilustrarlas sobre el asunto.

El señor Andrés dice que está conforme en que al ponente se le deje intervenir en las discusiones, pero prohibiéndole votar.

El señor Fernández-Llamazares insiste en que al darles los mismos derechos que á los de la comision no acarrea ningun perjuicio.

Sometida á votacion es desechada por los votos de la mayoría.

Terminado el orden del dia varios concejales dirijen algunos ruegos y preguntas que la Presidencia promete atender, levantándose la sesion, que duró tres horas, á las ocho y media.

COMENTARIOS

Decían no ha mucho los liberales que era necesaria la union y la armonía entre todos los concejales en bien del pueblo, y efectivamente, para conseguirlo, el dia que el Ayuntamiento tomó posesion, se repartieron los liberales los cargos de Tenientes de Alcaldes y Sindicos, y ahora coparon tambien las Presidencias de las Comisiones y Comisarías, votándose asimismo con la mayor inmodestia conocida.

Item, mas, se burlaron de las minorías hasta el extremo de darlas la mas mínima participacion en las comisiones y designando para ellas á las personas cuyas profesiones nada tienen de comun con las comisiones á las que pertenecen

Suponemos que nuestros amigos, sinó renunciar, porque eso no pueden, al menos no deben concurrir jamás cuando se les convoque, pues no debe jugarse con personas serias y tan dignas de respeto, por lo menos, que los que eso acordaron.

Como habrán observado nuestros lectores, en la sesion se desecharon cuantas proposiciones presentó la minoría republicano-socialista: por lo menos lo que mas llamó la atencion, fué una del señor Llamazares en la que este señor pedía, que los autores de proposiciones que pasaran á las comisiones respectivas, fueran agregados á dichas comisiones para mejor ilustrarlas.

Los liberales se opusieron.

Fué objeto de animados comentarios este detalle: La Comision de Ensauche se compone de ocho individuos, y se adjudicaron siete puestos los liberales dejando uno para las oposiciones.

Como ven nuestros lectores, este ha sido el procedimiento empleado por los liberales para llevar á cabo la union, la armonía y la inteligencia en beneficio del pueblo.

Es una cosa muy rara lo que en Leon pasa con el partido liberal. Este quiere ser único y exclusivo, y en el momento que supo que osaban ir al Ayuntamiento los republicanos, ya estaban fuera de sí, hasta el extremo que decía un conspicuo en cierta tertulia: «Los republicanos no sacarán ni un solo concejal, pues los votos de los liberales sobran para derrotarlos: hay que darles en la cresta.»

Infelices; ya lo verán en la próxima renovacion.

EL PORVENIR DE LEON no es accionista, ni obligacionista de la Sociedad Electricista leonesa, y como suponemos que á Leon de España le pasará lo mismo, no tienen que echarse en cara nada uno á otro.

Y por lo mismo que EL PORVENIR no es accionista, tiene mas libertad é independencia para defender lo justo y equitativo, pues nadie, absolutamente nadie, le ordena hacer lo contrario.

Informacion local

PREMIO

Nuestro amigo don Lucio Garcia Moliner, ha obtenido en la Universidad de Oviedo, el titulo gratis de Licenciado en Derecho civil y canónico. Sea enhorabuena.

OTRA

Apesar de que se ha dicho que el general Ochando trata siempre de hacer beneficios á Leon hoy se marcha otra compañía á Valladolid. Y conste, que allí tampoco tienen sitio donde colocar á los soldados, pues según hemos oido

unos están en el Pinar y á los demás tendrán que alhojarles por las casas.

Se cree que irá á Valladolid todo el batallon; de suerte que no se preocupe el Ayuntamiento de la construccion de cuarteles; lo que había de gastar en ellos, que lo destine para la traida de aguas que es mas importante y necesario.

Y procure en lo sucesivo no ser tan galante y generoso.

Si os acatarrais usad PASTILLAS CRESPO; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1'50 pesetas.

ASCENSOS

Ha ascendido al empleo de Teniente Coronel, nuestro estimado amigo el Comandante de la Guardia civil don Carlos Sanchez y á primer teniente don Sinforiano Rey.

Sea enhorabuena.

MITIN

Mañana se celebrará en el Teatro el mitin de propaganda societaria, organizado por el gremio de constructores de calzado. En él tomarán parte Virginia González, J. Solinis y Lucio Martinez, de Bilbao y Madrid.

El siglo XX y sus dolencias

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La victima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervacion se cura radicalmente á los quince dias, usando el Jarabe de HÍPOFOSFITOS SALUD.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

DE ELECCIONES

Una de las provincias donde mas escitadas están las pasiones políticas es la de Palencia. Hay distrito como el de Carrion de los Condes, donde lucharán seis candidatos para la Diputacion á Cértes.

El acta se cree que la llevará nuestro amigo don Juan Diaz Caneja, protegido del señor Calderon y encasillado.

REUNION

Mañana domingo, se reunirá el Ayuntamiento, para proceder al alistamiento de los mozos del próximo reemplazo.

TEATRO

A últimos del corriente mes debutará en nuestro coliseo una aplaudida compañía de zarzuela, en la que figuran conocidos artistas.

RETRASO

Por resolucion telegráfica del ministro de la Guerra, se concede retraso para la incorporacion á filas, á los maestros de instruccion primaria y superiores, que llamados en la próxima concentracion, acrediten haber sido admitidos á oposiciones anunciadas en los distritos universitarios.

UNA QUIEBRA

La sociedad brasileña «La Incorporadora» que se ha declarado en quiebra, ocasionará la de cuarenta y seis banqueros de Londres. En diferentes ciudades muchas bancas extranjerías figuraban en el grupo de los acreedores.

LO DE TORTOSA

Comunican de Tortosa que con motivo de haber sido suspendidos varios concejales de aquel Ayuntamiento se produjeron grandes alborotos y escándalos en el salon de sesiones, recorriendo el público indignado las calles en manifestacion de protesta, dando muestras.

El comercio cerró sus puertas y los manifestantes intentaron quemar las casetas de consumos, interviniendo la benemérita y dando varias cargas.

Los sucesos llegaron á adquirir tal gravedad que las autoridades acordaron que se encargara del mando de la ciudad la autoridad militar.

LOS ASCENSOS MILITARES

Se ha comentado que en los recientes ascensos hayan sido postergados 15 generales de brigada.

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.— Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID y ESCORIAL

Depósitos: Montera núm. 25, Madrid, Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, Paris; Perú, 1537, Buenos Aires; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

GABINETE DENTAL

CALZADA

Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico-dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucofacial.

Ordoño II-letra R, 1.º derecha.

Fábrica de cordelería de todas clases

Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute á precios arreglados. Bramante, cuerda lisa é hilos pulidos á precios económicos.

FÁBRICA de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lanas FABRICACION importante en zapatillas y alpargatas de suela.

FÁBRICA de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos.

Se garantiza la pureza, con el importe de la factura.

Precios arreglados.

Dirigirse á don Leandro Hermosilla, provincia de Santander, estacion del ferrocarril del Norte de

Beneño de Pielagos.

—Pasatiempos—

CHARADA

Primera-tres nombre propio, nota de música dos y todo ves en los mares igual que lo veo yo.

Solucion de la charada del número anterior: GRANADA.

Thusco, si que también gracioso

Y dice «Leon de España» que EL PORVENIR se llama periódico republicano y defensor de los intereses del pueblo y a pesar de ello censura que haga ocho meses corridos que el Ayuntamiento no paga la luz que consume.

Y tiene razon EL PORVENIR, pues los que defienden los intereses del pueblo deben pagar a quien le sirve, porque ya que nos quedamos sin servicio de incendios, no vayamos a quedarnos también sin alumbrado.

Los propietarios de la Eléctrica, los accionistas, los empleados y los obreros que viven de los trabajos que prestan en dicha Sociedad, son una parte integrante del pueblo, y por lo tanto si no se les paga el fluido, se va también contra el pueblo y contra los intereses de una colectividad, negándose a pagarla lo que se la adeuda; si los vecinos siguiéramos el ejemplo de nuestro administrador el Ayuntamiento y no pagáramos, ya podría la Sociedad apagar las calderas.

Hemos de hacer constar en favor del nuevo Alcalde señor Garcia Lomas, que ha ordenado el pago a la Eléctrica de unos miles de pesetas, a cuenta de lo que se la adeuda.

De manera que según el periódico liberal, el señor Garcia Lomas no defiende los intereses del pueblo.

CARDENAL

Se asegura que en el próximo Consistorio será nombrado Cardenal nuestro paisano don Antolin López Pelaez, Arzobispo de Tarragona.

NUEVA TARIFA

Desde el día 11 del actual comenzará a regir la nueva tarifa telegráfica, acordada por Real decreto de 2 del corriente.

Según hemos dicho ya, el nombre del destinatario, su apellido, la designación de la estación, la calle, plaza, etc., se contará en la Direccion como una sola palabra, cualquiera que sea el número de las que entren en su expresion.

DOBLE VIA

Se encuentra en esta ciudad un Ingeniero de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, tomando datos para establecer en su día, la doble vía entre Palencia y Leon.

JUEZ

Nuestro particular amigo don Fausto Garcia Bara, nos ha participado en atento oficio, haber tomado posesion del Juzgado municipal de esta ciudad y ofreciéndose para todo casuato redunde en beneficio del público.

Cuente el señor Bara con nuestro concurso y le felicitamos por su nuevo cargo, en el que le deseamos mucho acierto.

FRANQUICIA

Ha quedado suprimida en el Congreso de los Diputados la franquicia postal y también la autorizacion para viajar gratis.

Buen mómio se les ha escapado, pues el correo y los viajes les importan un picao a los ciudadanos que no poseen un acta.

ALMANAQUE AGRÍCOLA

Lo hemos recibido de la importante casa comercial en abonos Otto Medem, Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

En estos Almanagues encontrará el

agricultor consejos prácticos sobre la mejor manera de abonar sus cultivos, a la vez que un buen adorno de pared. Gracias por la atencion.

CLÍNICA DENTAL

Nuestro estimado amigo el reputado médico odontólogo, don Crisanto Saenz de la Calzada, ha trasladado su clínica dental al hotel de su propiedad recientemente construido en la calle de Sierra Pambley.

Inútil nos parece consignar que con este cambio ha mejorado notablemente su clínica, pues los pabellones que ésta ocupa, construidos expresamente al efecto, no dejan nada que desear a las mejores clínicas odontológicas.

Felicitamos al señor Calzada por su nueva instalacion.

El Dr. Andreu previene a sus consumidores que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. Tambien hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

LA KERMESE

La kermesse que se viene celebrando en el Palacio de la Diputacion provincial, a beneficio de las Cantinas Escolares, se encuentra cada día mas animada y seguramente ha de producir grandes rendimientos.

Mañana domingo continuará, siendo ya el ultimo día.

A MADRID

Ha salido para Madrid, nuestro amigo el joven maestro compositor don Germán Matute.

PROFESORA

Ha llegado a esta ciudad, habiéndose posesionado de su cargo de profesora de la Seccion de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras, la señorita Maria Pool Chave.

NOMBRAIENTOS

Han sido nombrados Alcaldes de barrio: del Egado, don Felipe Rebollo; de los Quiñones, don Santiago Vidal, y de la Vega, don Isidoro J. Campomanes.

En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe V. cuál es el remedio mas indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Dr. Grau».

DEFUNCION

Ayer falleció en esta ciudad, doña Encarnacion Montilla, hermana de nuestro estimado amigo el catedrático de este Instituto don Antonio, a quien lo mismo que a la demas familia enviamos nuestro sincero pésame.

CONCIERTO

Organizado por la Sociedad Filarmónica de esta Capital, se celebrará el próximo lunes, 12 de los corrientes, un notable concierto en el Teatro, que será ejecutado por los distinguidos artistas Juan Manén (violin) y Pilar Bayona (piano). A las nueve en punto de la noche.

ASOCIACION DE CARIDAD

Extracto de las cuentas rendidas por Tesorería de la Asociacion de Caridad en 31 de diciembre de 1913 a la Junta Directiva de la misma.

Pagos: Por obras verificadas en la

casa de la Asociacion, 1.176'55 pesetas; por artículos de consumo, 16.284'59; por gastos de personal, 2.818; por varios conceptos, 256.

Total, 20.535'14 pesetas.

Cobros: Por suscripciones, pesetas 10.206'95; por donativos, subvenciones y beneficios, 8.142'55; por rifa del cerdo, 1.088'50; de las Cantinas Escolares, 2.178'80.

Total, 21.616'80 pesetas.

Resúmen: Importan los cobros, 21.616'80 pesetas; idem los pagos, 20.535'14. Existencia en caja, pesetas 1.081'67.

Las cuentas generales, con sus justificantes, se encuentran en la Secretaria de la Asociacion a disposicion de todo el que quiera examinarlas.

ENLACE

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, a nuestro querido amigo el Coronel de Ingenieros don Cayo Azcárate, el cual le efectuará con nuestra distinguida paisana la señorita Enlana Flórez.

SORTEO

El día 13 del actual, se celebrará en esta capital el sorteo de los reclutas destinados a prestar servicio en los cuerpos que guarnecen a las plazas africanas.



CURACION DE LAS HERNIAS QUEBRADURAS

Interesa saber a todos cuantos sufren,

que el miércoles 14 de Enero estará en Leon, en el Hotel Inglés (antes Noriega), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los aceditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas a quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener alivio instantáneo y la curacion radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asi mismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformacion con las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc. como tambien señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendacion de los señores médicos. No dejéis, pues de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Leon en el Hotel Inglés (antes Noriega), el miércoles 14 de Enero, en Pola de Lena el día 13 en la Fonda de Alfonso Vázquez donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona. Union 13.

EN EL AÑO PRÓXIMO

no será sólo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino **TODOS LOS AGRICULTORES**

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable

SULFATO DE POTASA

De venta entodas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas Representante en España: **OTTO MEDEN** Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MEDINA E HIJO

Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche Especialidades recomendadas

HEMATOL. Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el limfatismo y la escrófula, recomendable a los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones iodaadas. **PNEUMOGENO.** Cura los catarros del pulmon y bronquios é impide degeneren en tuberculosis.

POLVOS ESTOMACALES SOBOS. Facilitan las digestiones, calma los dolores de estómago, por fuertes que sean, y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor calmante de la tos. Se prepara hielo químicamente puro a 3 pesetas kilo.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

Emplastos
Alcock
Marca Agulla.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles.
Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros.
Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesitéis una píldora *Paramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estrañamiento, Bilio, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

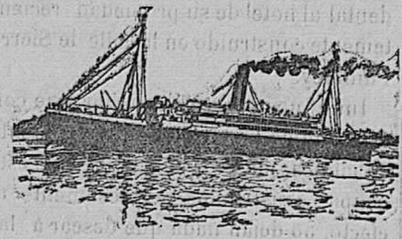
SOLUTION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCROFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

Papel para envolver, se vende en esta Administración.



R. M. S. P. Mala Real Inglesa

VAPORES-CORREOS
Salidas del puerto de La Coruña
Para Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje para el Brasil, Rio de la Plata

4 Enero	DARRO.	Pesetas 200
18 Enero	DRINA	« 200
24 Enero	ARAGUAYA.	« 215
1 Febrero	DESEADO.	« 200
15 Febrero	DESNA.	« 200
21 Febrero	AVON.	« 215

Admiten pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase.
NIÑOS.—Menores de doce años medio pasaje.
» » seis » cuarto pasaje.
» » dos » gratis (uno por familia) los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores DESNA, DEMERARA, DARRO, DESEADO y DRINA, son los siguientes:

En 1.ª clase á Rio Janeiro y Santos.	Libras 30
En 1.ª clase á Buenos Aires.	» 25
Clase intermedia á Rio Janeiro y Santos.	» 17
Clase intermedia á Buenos Aires.	» 17

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al PRECIO CORRIENTE DE TERCERA CLASE.

La conduccion á bordo de los pasajeros y sus equipajes son por cuenta de la Compañía

Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, núm. 81.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 438 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de Paris y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50**, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á **EL FOMENTO DEL AHORRO**, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA** cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

“UNA COMBINACIÓN ADMIRABLE.”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliósos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Divisios, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/1, 2/6 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.